

INFORME DEL COMISARIO

A los accionistas
INVERIVER S.A.
Guayaquil.

He revisado el balance general de **INVERIVER S.A.**, al 31 de diciembre del 2008 y el correspondiente estado de resultados por el año terminado en esa misma fecha. Mi revisión la efectúe de acuerdo con las disposiciones que sobre fiscalización, establece la Superintendencia de Compañías y, por consiguiente incluyó aquellas pruebas sobre los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que considere necesarios de acuerdo con las circunstancias. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es cumplir con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías para los Comisarios.

La Compañía dió cumplimiento a las normas legales, estatutarias, y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Mi estudio y evaluación del sistema de control interno me permite expresar que al momento de mi revisión, no contiene debilidades importantes que puedan afectar la presentación razonable de los estados financieros.

La Compañía cumplió con sus obligaciones como agente de retención y percepción de impuesto a la renta y al valor agregado. El impuesto a la renta del año 2008 puede ser pagado hasta el 18 de abril del 2009.

Las cifras presentadas en los estados financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y éstos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías y la aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC y Normas Internacionales de Contabilidad NIC, en ese orden.

Sobre la base de procedimientos adicionales de revisoría que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías vigente, considero que obtuve toda la información necesaria para el cumplimiento de mi función.

La compañía durante el ejercicio económico 2008 no genero ingresos relacionados a sus operaciones.

Comisario

Karina Rodríguez Sautan

Karina Rodríguez
16 de marzo del 2009
Guayaquil, Ecuador



INVERIVER S.A.
Francisco de P. Icaza 407 y Córdova
Ofic. 903 Piso 9 – Edif. El Afil
Guayaquil-Ecuador

Guayaquil, 2 de abril del 2009

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad

Estimados Señores

Yo Stanley Wright Roggiero con cedula de identidad No.0903414571 como representante legal de la compañía INVERIVER S.A., con RUC # 0991013628001, certifico que la nomina de administradores que ha venido desempeñando estos cargos durante el año 2008 a la fecha es la siguiente:

Nombre	Cargo	Fecha Nombramiento	Periodo en años	Fecha Registro Mercantil	No. Registro Mercantil
SEMINARIO WRIGHT ROBERTO EDUARDO	PRESIDENTE	29/09/2004	5	08/10/2004	18509
WRIGHT ROGGIERO STANLEY MONTGOMERY	GERENTE GENERAL	29/09/2004	5	07/10/2004	18449

Muy atentamente,


Stanley Wright
INVERIVER S. A.
Gerente General

